



Sobre ACP

El Programa de Descuentos Para Internet (ACP por sus siglas en inglés) es un programa de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) que proporciona un descuento mensual en servicios de internet y un beneficio único para un dispositivo conectado de las compañías de internet participantes para los consumidores de bajos ingresos que califiquen.

Reglas

Si califica, su hogar puede recibir un beneficio mensual del Programa de Descuentos Para Internet (ACP por sus siglas en inglés) de hasta \$30 para cubrir el costo de su servicio de internet y de hasta \$75 para los hogares calificados en tierras tribales. A través del programa, su compañía de internet también puede ofrecer un beneficio único de dispositivo conectado a Internet de hasta \$100 para una computadora, tableta o computadora portátil con un copago de más de \$10 pero menos de \$50.

Su hogar no puede obtener el beneficio ACP de más de una compañía. Solo puede obtener un beneficio ACP por hogar, **no por persona**.

El Programa de Descuentos Para Internet es independiente del programa Lifeline de la FCC. Si su hogar califica para ambos programas, puede solicitar y recibir ambos beneficios.

Nota: Las compañías de internet también deben cumplir con ciertos criterios para participar en el Programa de Descuentos Para Internet. Consulte con su compañía de internet para determinar si participa.

¿Qué es un hogar?

Un hogar es un grupo de personas que viven juntas y comparten ingresos y gastos (incluso si no están relacionados entre sí). Complete la Planilla de Hogar ACP para determinar si más de un hogar calificado se encuentra en su dirección. Si más de una persona en su hogar participa en el ACP, está en violación de las reglas de la FCC y perderá su beneficio.

No de su beneficio a otra persona

El beneficio del Programa de Descuentos Para Internet no es transferible. No puede otorgar su beneficio a otra persona, incluso si califica para el Programa de Descuentos Para Internet.

Se honesto en este formulario

Debe proporcionar información precisa y verdadera en este formulario y en todos los formularios o cuestionarios relacionados con el Programa de Descuentos Para Internet. Si proporciona información falsa o fraudulenta, perderá su beneficio (es decir, la cancelación de la inscripción o la exclusión del programa) y el gobierno de los Estados Unidos puede emprender acciones legales en su contra. Esto puede incluir (pero no se limita a) multas o encarcelamiento.

Es posible que tendrá que mostrar otros documentos

Si el administrador del Programa de Descuentos Para Internet no puede validar que usted o alguien en su hogar califica al verificar los registros electrónicos disponibles de las agencias federales y/o estatales que administran programas que lo califican para el Programa de Descuentos Para Internet, es posible que deba proporcionar un documento oficial de uno de los programas de calificación del gobierno o documentación que demuestre sus ingresos o su identidad. Incluya copias de su documentación comprobante cuando envíe su solicitud para acelerar el tiempo de procesamiento.

Aplicar

Para solicitar el Programa de Descuentos Para Internet, complete las secciones requeridas de este formulario, coloque sus iniciales en cada declaración de acuerdo y firme en la página 7. También puede presentar la solicitud en línea en AffordableConnectivity.gov para el procesamiento más rápido.

Mande este formulario por correo a:

USAC

ACP Support Center

P.O. Box 9100

Wilkes-Barre, PA 18773



Su información

Todas las secciones son obligatorias a menos que se indique. Use solo LETRAS MAYÚSCULAS y tinta negra para completar este formulario.

1. ¿Cuál es su nombre legal completo?

El nombre que usa en documentos oficiales, como su tarjeta de seguro social o identificación estatal. No use un apodo.

Nombre

Segundo Nombre (Opcional)

Sufijo (Opcional)

Apellido

2. ¿Cuál es su número de teléfono (si tiene uno)?

3. ¿Cuál es su fecha de nacimiento?

Month

Day

Year

4. ¿Cuál es su dirección de correo electrónico? (Recomendado)?

5. Verificación de identidad. Seleccione uno de los siguientes:

a. Si desea verificar su identidad usando su número de seguro social, ingrese los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social (SSN4)*

***No se requieren números de seguro social para participar en el Programa de Descuentos Para Internet, pero si proporciona un número de seguro social procesaremos su solicitud más rápido.**

b. Si tiene y desea utilizar un número de identificación tribal para verificar su identidad, ingréselo a continuación.

c. Licencia de conducir, identificación militar, pasaporte, número de identificación del contribuyente (ITIN) u otra identificación del gobierno. Seleccione el tipo de identificación que le gustaría usar para verificar tu identidad

Licencia de conducir

Identificación militar

Pasaporte

No. de identificación del contribuyente

Otra identificación gubernamental

Adjunte una copia escaneada o una foto de su forma de identificación con su solicitud.



Su Información (continuado)

*Las tierras tribales incluyen cualquier reserva, pueblo o colonia de una tribu indígena reconocida a nivel federal, incluidas las antiguas reservas en Oklahoma; Regiones nativas establecidas de conformidad con la Ley de resolución de reclamos de nativos de Alaska (85 Stat.688; asignaciones de indígenas; Tierras de origen hawaiano: áreas mantenidas en fideicomiso para los nativos de Hawái por el estado de Hawái, de conformidad con la Ley de la Comisión de Hogares de Hawai, 1920 9 de julio de 1921 , 42 Stat.108, et.seq., Según enmendada, y cualquier terreno designado como tal por la FCC para los propósitos de esta subparte de conformidad con el proceso de designación en las reglas Lifeline de la FCC.

Un mapa de las tierras tribales que califican está disponible en el sitio web de USAC:

<https://>

www.affordableconnectivity.gov/wp-content/uploads/acp/documents/fcc_tribal_lands_map.pdf

6. ¿Cuál es la dirección de su casa? (La dirección donde recibirá el servicio. No use un apartado postal o PO Box)

Número y Nombre de Calle

Dpto, Unidad, Otro

Ciudad

Estado

Código postal

7. ¿Es una dirección temporaria? Sí No

8. Marque si vive en tierras tribales*

9. ¿Cuál es su dirección postal? (Solo complete esta sección si no es la misma dirección que la de su casa)

Número y Nombre de Calle

Dpto, Unidad, Otro

Ciudad

Estado

Código postal



Su Información (continuado)

Solo complete esta sección si presenta la solicitud a través de un hijo o dependiente.

10. Marque aquí si está calificando a través de un hijo o dependiente de su hogar. Si es así, responda las siguientes preguntas:

11. ¿Cuál es su nombre legal completo?

Nombre

Segundo Nombre (opcional)

Sufijo (opcional)

Apellido

12. ¿Cuál es su fecha de nacimiento?

Mes

Día

Año

13. Verificación de identidad. Seleccione uno de los siguientes:

a. Si desea verificar su identidad usando su número de seguro social, ingrese los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social (SSN4)*

***No se requieren números de seguro social para participar en el Programa de Descuentos Para Internet, pero si proporciona un número de seguro social procesaremos su solicitud más rápido.**

b. Si tiene y desea utilizar un número de identificación tribal para verificar su identidad, ingréselo a continuación.

c. Licencia de conducir, identificación militar, pasaporte, número de identificación del contribuyente (ITIN) u otra identificación del gobierno. Seleccione el tipo de identificación que le gustaría usar para verificar su identidad.

Licencia de conducir

Identificación militar

Pasaporte

No. de identificación del contribuyente

Otra identificación gubernamental

Adjunte una copia escaneada o una foto de su forma de identificación con su solicitud.



Califica para el ACP

Complete esta sección para demostrar que usted, su dependiente o alguien en su hogar califica para el programa de Descuentos para Internet.

Puede calificar a través de ciertos programas de asistencia del gobierno o a través de sus ingresos (usted no es necesario calificar a través de ambos).

Cuando envíe este formulario por correo, **incluya documentos que demuestren que participa en uno de los programas que seleccionó o que califica a través de sus ingresos.** Una lista de documentos aceptables está disponible en AffordableConnectivity.gov.

Califica a través de un programa gubernamental:

14. Marque todos los programas que recibe usted o alguien de su hogar:

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, también llamado Cupones para Alimentos)

Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)

Medicaid

Asistencia federal para la vivienda

Programa de Vales de Elección de Vivienda (HCV) (vales de Sección 8)

Asistencia para el pago del alquiler en función de la obra (PBRA)/Sección 202/Sección 811

Vivienda de interés social

Programas de Vivienda Asequible para los Indígenas Americanos, los Nativos de Alaska y los Nativos de Hawái

Programas de beneficios de pensión para veteranos o sobrevivientes

Beca Federal Pell para el año de concesión actual

Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños (WIC)

Programa de desayuno o almuerzo escolar gratuito o a precio reducido, o inscripción en una Escuela de Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP). Si elige este programa, ingrese el nombre de su escuela, distrito escolar y estado.

Nombre de escuela

Distrito escolar

Estado

Programas tribales específicos:

Asistencia general de la Oficina de Asuntos Indígenas (BIA)

Asistencia Tribal Temporal para Familias Necesitadas (Tribal TANF)

Programa de distribución de alimentos en reservas indígenas (FDPIR)

Tribal Head Start (solo hogares que cumplen con el estándar de calificación de ingresos)

0



Califica para el ACP (continuado)

Califica a través de tus ingresos:

15. ¿Incluyéndote a ti, cuántas personas viven en su hogar? (marque uno)	16. ¿Son sus ingresos iguales o inferiores a la cantidad indicada para su estado y el tamaño de su hogar? (solo marque sí o no junto al tamaño de su hogar)				
	48 estados, DC y territorios	Alaska	Hawái	Sí	No
1	\$29,160	\$36,420	\$33,540	Sí	No
2	\$39,440	\$49,280	\$45,360	Sí	No
3	\$49,720	\$62,140	\$57,180	Sí	No
4	\$60,000	\$75,000	\$69,000	Sí	No
5	\$70,280	\$87,860	\$80,820	Sí	No
6	\$80,560	\$100,720	\$92,640	Sí	No
7	\$90,840	\$113,580	\$104,460	Sí	No
8	\$101,120	\$126,440	\$116,280	Sí	No
Si son más de 8, añade esta cantidad por cada persona extra:	Añade \$10,280	Añade \$12,860	Añade \$11,820	Sí	No

200% de las Pautas Federales de Pobreza de 2023
 * Las Pautas Federales de Pobreza generalmente se actualizan a fines de enero.



Acuerdo

Estoy de acuerdo, bajo
pena de falso testimonio,
con las siguientes
declaraciones:

*Debe poner sus iniciales
en cada casilla al lado de
cada declaración, si no lo
hace, su solicitud se
considerará incompleta.*

Al proporcionar un número de
teléfono, usted acepta que USAC se
comunique con usted a ese número
de teléfono mediante un mensaje
de voz o texto artificial o
pregrabado para recibir
recordatorios importantes y
actualizaciones sobre su beneficio
Lifeline o ACP. Para mensajes de
texto, se pueden aplicar tarifas por
mensajes y datos. Envía STOP para
finalizar los mensajes.

- | | |
|---|--|
| Initial | 17. Yo (o mi dependiente u otra persona en mi hogar) actualmente recibo beneficios de los programas del gobierno enumerados en este formulario o mi ingreso familiar anual es 200% o menos de las Pautas Federales de Pobreza (la cantidad que figura en la tabla de Pautas Federales de Pobreza en este formulario). |
| Initial | 18. Acepto que si me mudo, le daré a mi compañía de internet mi nueva dirección dentro de los 30 días. |
| Initial | 19. Entiendo que tengo que informar a mi compañía de internet dentro de los 30 días si ya no califico para el programa de Descuentos para Internet (ACP por sus siglas en inglés), que incluye:
1) Yo, o la persona de mi hogar que califica, ya no califico a través de un programa gubernamental o ingresos.
2) O yo o alguien de mi hogar recibimos más de un beneficio del Programa de Descuentos Para Internet. |
| Initial | 20. Sé que mi hogar solo puede recibir un beneficio del Programa de Descuentos Para Internet y, según mi saber y entender, mi hogar no recibe más de un beneficio ACP. Entiendo que solo puedo recibir un dispositivo conectado (computadora de escritorio, computadora portátil o tableta) a través del Programa de Descuentos Para Internet, incluso si cambio de compañía que ofrece el Programa de Descuentos Para Internet. |
| Initial | 21. Acepto que toda la información que proporcione en este formulario se puede recopilar, usar, compartir y retener con el propósito de solicitar y/o recibir el beneficio del Programa de Descuentos Para Internet (ACP). Entiendo que si no se proporciona esta información al administrador del programa, no podré obtener los beneficios ACP. Si las leyes de mi gobierno estatal o tribal lo requieren, acepto que el gobierno estatal o tribal puede compartir información sobre mis beneficios para un programa calificado con el administrador del Programa de Descuentos Para Internet. La información compartida por el gobierno estatal o tribal se utilizará solo para ayudar a averiguar si puedo obtener un beneficio ACP. |
| Initial | 22. Para mi hogar, afirmo y entiendo que el Programa de Descuentos Para Internet es un subsidio temporal del gobierno federal que reduce la factura de mi servicio de acceso a Internet de banda ancha del cliente y, al finalizar el Programa, mi hogar estará sujeto a las tarifas, términos y condiciones generales no descontados de la compañía si mi hogar continúa suscrito al servicio. |
| Initial | 23. Todas las respuestas y acuerdos que proporcioné en este formulario son verdaderos y correctos según mi saber y entender. |
| Initial | 24. Sé que dar información falsa o fraudulenta voluntariamente para obtener los beneficios del programa de Descuentos para Internet es punible por ley y puede resultar en multas, encarcelamiento, cancelación de la inscripción o exclusión del programa. |
| Initial | 25. Es posible que en cualquier momento, el administrador del Programa ACP o mi proveedor de servicios tenga que comprobar si todavía califico. Si necesito recertificar mi beneficio ACP, entiendo que tengo que responder antes de la fecha límite o me removerán del Programa de Descuentos para Internet (ACP) y mi beneficio ACP parará. |
| <i>La siguiente certificación se aplica a todos los consumidores y es requerida para procesar su solicitud.</i> | |
| Initial | 26. Fui sincero sobre si soy o no residente de tierras tribales, como se define en este formulario. |

27. Signature

28. Today's Date



Información de Representante

Los representantes que ayuden a los consumidores a completar esta solicitud (como agentes de compañías de internet, socios estatales y tribales, etc.) deben registrarse en la Representative Accountability Database (RAD) y deben ingresar su ID de representante aquí.

29. ¿Cuál es su identificación de representante (Representative ID)?

¿Cómo protege la ACP a los consumidores?

Las reglas protegen a los recipientes del Programa de Descuentos Para Internet al:

- Empoderar a los consumidores para que elijan el plan de servicio que mejor satisfaga sus necesidades (incluido un plan en el que ya estén);
- Garantizar que los consumidores tengan acceso a servicios de internet compatibles independientemente de su estado de crédito;
- Prohibir a las compañías la exclusión del programa a los consumidores con saldos vencidos o deudas anteriores;
- Evitar que los consumidores se vean obligados a contratar planes más caros o de menor calidad para recibir la ACP;
- Reducir la posibilidad de facturas exorbitantes u otros daños financieros;
- Permitir que los recipientes de ACP cambien de compañía u ofertas de servicios de internet; y
- Creando un proceso de la FCC dedicado para quejas de ACP en <https://consumercomplaints.fcc.gov>.

Declaración De La Ley De Privacidad

Esta Declaración de la Ley de Privacidad le explica cómo vamos a usar la información personal que está ingresando en este formulario.

La Ley de Privacidad es una ley que exige que la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) y la Compañía Administrativa de Servicio Universal (USAC) expliquen por qué le pedimos a las personas información personal y lo que vamos a hacer con esta información una vez que la recopilamos.

Autoridad: 47 U.S.C. §254; 47 U.S.C. §1752; 47 CFR Parte 54, Subpartes E y R.

Propósito: Estamos recopilando esta información personal para poder verificar su identidad y que califique para el programa Lifeline o programas similares que utilizan los ingresos o la participación del consumidor en ciertos programas de beneficios del gobierno como criterios de elegibilidad, como el Programa de Descuentos Para Internet. Accedemos, mantenemos y usamos su información personal de la manera descrita en el Aviso del Sistema Lifeline de Registros (SORN), FCC / WCB-1, y el programa de Descuentos para Internet SORN, anteriormente conocido como Programa de Beneficio de Emergencia para Internet SORN, FCC / WCB -3, ambos disponibles en <https://www.fcc.gov/managing-director/privacy-transparency/privacy-act-information#systems/>.

Usos rutinarios: Podemos compartir la información personal que ingrese en este formulario con otras partes para fines específicos, tales como:

- Con contratistas que nos ayudan a operar el programa Lifeline y programas similares que utilizan los ingresos o la participación del consumidor en ciertos programas de beneficios gubernamentales como criterios de elegibilidad, como el Programa de Descuentos Para Internet;
- Con otras agencias gubernamentales federales y estatales y agencias tribales que nos ayudan a determinar su elegibilidad de Lifeline y su elegibilidad para programas similares que utilizan los ingresos o la participación del consumidor en ciertos programas de beneficios gubernamentales como criterios de elegibilidad, como el Programa de Descuentos Para Internet;
- Con las compañías de telecomunicaciones y los proveedores de banda ancha que le brindan el servicio Lifeline y el servicio bajo un programa similar que utiliza los ingresos o la participación del consumidor en ciertos programas de beneficios federales como criterio de elegibilidad, como el Programa de Descuentos Para Internet;
- Con otras agencias federales u otros órganos administrativos o de adjudicación ante los cuales la FCC está autorizada a comparecer;
- Con las agencias, entidades y personas apropiadas cuando la FCC sospeche o haya confirmado que ha habido una violación de información; y
- Con las fuerzas del orden y otros funcionarios que investigan posibles violaciones de Lifeline y otras reglas del programa.

Una lista completa de las formas en que podemos usar su información se publica en Lifeline SORN y el Programa de Descuentos Para Internet SORN (anteriormente conocido como Programa de Beneficio de Emergencia para Internet SORN) que se describe en el párrafo "Propósito" de esta declaración.

Divulgación: No está obligado a proporcionar la información que solicitamos, pero si no lo hace, no será elegible para recibir los servicios de Lifeline según las reglas del programa Lifeline, 47 C.F.R. Parte 54, Subparte E, o beneficios bajo las reglas del Programa de Descuentos Para Internet 47 C.F.R. Parte 54, Subparte R.